PROCESO CONTRACTUAL RIS-015-S-2024

ACTA No. 15 de 2024

HORA DE INSTALACIÓN: 14:00.

HORA DE TERMINACIÓN: 15:00.

En Pereira Risaralda, el 18 de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron de manera presencial y/o virtual; los integrantes de la Junta de Adquisiciones de la Gerencia Departamental Risaralda de la Contraloría General de la República, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1.- Verificación del quórum

2.- Aprobación por parte de la Junta de los estudios previos para ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO REEMPLAZO DE LETRAS DEL LOGO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE RISARALDA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".***

3.- Designación de funcionarios para la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio.

DESARROLLO

1.- Verificación del quórum

Se instala la reunión con la asistencia de las siguientes personas, conforme a la Resolución Organizacional 862 del 16 de abril de 2024.

MÓNICA ANDREA PÉREZ ALARCÓN	Gerente Departamental	Presidente
MILTON JHON ARCILA AGUDELO	Coordinador de Gestión	Integrante
CLAUDIA PATRICIA MONTOYA DE JARAMILLO	Coordinadora de Gestión	Integrante
ALBA PATRICIA ZAPATA NAVARRO	Profesional Universitario G-01	Secretaria

2. Se pone a consideración de los integrantes de la Junta, los estudios previos para ***"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A TODO COSTO INCLUYENDO REEMPLAZO DE LETRAS DEL LOGO DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE RISARALDA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA".***

Una vez efectuado el análisis de los estudios previos, la Junta aprueba la viabilidad para dar inicio al proceso de selección, por cuanto del análisis hecho a los estudios previos puestos a nuestra consideración, se infiere que en ellos consta la necesidad que la entidad pretende satisfacer, la descripción y conveniencia y el procedimiento contractual que se debe adelantar.

El contratista será escogido mediante un proceso de selección objetiva en la modalidad de Invitación Publica, en consideración a la cuantía de este, establecido por el presupuesto oficial del proceso.

Por lo tanto, el presente proceso de selección corresponde a una MINIMA CUANTIA, de conformidad con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo **2.2.1.2.1.2.20** del Decreto 1082 de 2015, como regla de

escogencia de contratistas en la contratación pública, teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es inferior a **CIENTO DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($110.500.000)**, de acuerdo con lo establecido en **Certificación de Cuantías de Contratación 2024 expedido por el Gerente Administrativo y Financiero de la Contraloría General de la República para la vigencia 2024**, del 3 de enero de 2024.

El valor establecido para el contrato es de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($10.210.540),** incluidos impuestos legales vigentes al momento de la apertura del proceso y demás costos directos o indirectos que su ejecución requiera de acuerdo con el análisis del sector y conforme a las condiciones de mercado.

3. Designación de funcionarios para la verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta de menor precio.

Se designarán como integrantes del comité evaluador los siguientes funcionarios de la CGR GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA RISARALDA:

NOMBRE	**ROL**
ALBA PATRICIA ZAPATA N	JURIDICO
JUAN CAMILO ARIAS VÉLEZ	JURIDICO

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se firma el acta por los miembros del comité en la fecha y hora del encabezamiento.

MONICA ANDREA PEREZ ALARCÓN
Presidente

CLAUDIA PATRICIA MONTOYA DE J.
Coordinadora de Gestión

MILTON JHON ARCILA AGUDELO
Coordinador de Gestión

ALBA PATRICIA ZAPATA NAVARRO
Secretaria

Proyectó: Juan Camilo Arias Vélez
Profesional Universitario G-1

Carrera 10 No.42-29 Barrio Maraya •TEL.(606)3331642 • Pereira • Colombia
www.contraloria.gov.co.